

Al Señor D. Pedro Pacheco y Argüelles = Dico  
se conforma con lo oho con el Señor D. Pedro de  
Cala Contal de que el Almirante Sr. G. Guatza  
año 1590 siendo el servicio la yegua  
menuda a dha Almadraza no se le enbaxe  
Sugeria =

Por la Real Cedula de las Contradiziones  
anteriores = Acorda se que de lo Acorda  
de de la Real Cedula de Sr. D. Pedro Antonio  
de que le Conste de la Real Cedula para el  
mezajuntamiento =

Al Señor D. Juan Matheo Mexiente de foren  
vidor = Dico que en atencion a lo que se  
señora Juan Matheo Mexiente de foren  
decreto de dha Real Cedula en favor de  
Acorda de las Almadrazas = Mando q  
qualquiera de los señores de las Almadras  
rido a las Casas de la Real Cedula de Sr. D. Juan  
en Justicia se debe que con cargo de dha Real Cedula

Fernando de  
mas sus ayu  
[Signature]

